

Celebrada el día 13 de enero la reunión de la comisión de valoración del concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en la CNMC, convocado por Resolución de 4 de noviembre de 2021 (BOE del 16), se procede a la publicación del listado de puntuaciones provisionales.

Los funcionarios y las funcionarias participantes dispondrán de un plazo de 5 días hábiles desde el día siguiente a la publicación del listado en la página web de la CNMC para solicitar la revisión de la puntuación de los méritos en caso de que la consideren incorrecta.

La solicitud deberá realizarse por escrito mediante correo electrónico dirigido al buzón rrhh@cnmc.es

FECHA PUBLICACIÓN WEB: 14/01/2022
FECHA INICIO ALEGACIONES: 17/01/2022
FECHA FIN ALEGACIONES: 21/01/2022